



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

A : **ENRIQUE ALFREDO MINDREAU ZELASCO**
JEFE DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD EJECUTORA 037 PERÚ SEGURO 2025

DE : **JOSE MANUEL VILLAORDUÑA ARISTONDO**
DIRECTOR EJECUTIVO
UNIDAD EJECUTORA 037 PERÚ SEGURO 2025

ASUNTO : AUTORIZACIÓN DE RESULTADO DE EVALUACIÓN CI N° 010-2023-IN/PS2025 - CONSULTORÍA INDIVIDUAL DEL SERVICIO DE ESTUDIO METODOLÓGICO CUALITATIVO DE MAPAS DEL DELITO PATRIMONIAL QUE COMPLEMENTE LOS MAPAS DEL DELITO BASADOS EN DENUNCIAS REALIZADAS EN LAS COMISARÍAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

REFERENCIA: NOTA DE ELEVACIÓN N° 025-2023-IN/PS2025-OAD

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, en atención al documento citado en la referencia, hacer de su conocimiento que, estando a la recomendación efectuada por el Comité de Evaluación y a la opinión favorable de la Oficina de Administración, **esta Dirección Ejecutiva autoriza los resultados de evaluación del proceso de selección CI N° 010-2023-IN/PS2025 “Consultoría individual del Servicio de estudio metodológico cualitativo de mapas del delito patrimonial que complemente los mapas del delito basados en denuncias realizadas en las comisarías del proyecto de inversión”**; motivo por el cual, su despacho deberá proceder con los trámites correspondientes de acuerdo a lo señalado en el literal m), Procedimiento de Adquisiciones y Contrataciones del Manual Operativo del Proyecto.

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

JOSE MANUEL VILLAORDUÑA ARISTONDO
DIRECTOR EJECUTIVO
UNIDAD EJECUTORA 037 PERÚ SEGURO 2025